

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INDEFATIGABLE S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha República del Ecuador, el día de hoy, 25 de Abril de dos mil catorce, en la Av. De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
(Etica) Empresa Turística Internacional C. A.	Ecuatoriana	41.249.975,00	US\$ 1.649.999,00	US\$ 1.649.999,00	99,999%
Roque Simón Sevilla Larrea	Ecuatoriana	25	US\$ 1,00	US\$ 1,00	0,001%
TOTAL		41.250.000,00	US\$ 1.650.000,00	US\$ 1.650.000,00	100%

La compañía (ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C. A., se encuentra representada en esta junta por su Gerente, la señora María Paulina Burbano De Lara Moncayo, en tanto que el economista Roque Simón Sevilla Larrea comparece por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta General el señor Roque Simón Sevilla Larrea en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad- Hoc la señora Evelyn Acosta.

El Presidente solicita a la Secretaria Ad- Hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por unanimidad de los mismos. Para la celebración de la presente Junta se cuenta con la presencia del señor José Repeto Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta a las 13h00 y solicita a la Secretaria Ad- hoc se de lectura al orden del día:

1. **"Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2013"**
2. **"Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013"**
3. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 y del respectivo informe de Auditoría Externa".**
4. **"Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2014"**
5. **"Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013."**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2013”

Toma la palabra el señor Jorge Xavier Burbano de Lara Torres Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. “Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013”

El Presidente de la Junta concede la Palabra a la Secretaria Ad- Hoc quien procede a dar lectura del informe de Comisario de la Compañía, mismo que se incorpora al expediente de esta junta. La Junta General de accionistas de la compañía aprueba por unanimidad el informe de gestión del Comisario señor José Repeto.

3. “Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 y del respectivo informe de Auditoría Externa.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013. La Junta analiza los documentos que comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. De igual forma se pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros emitido por la Firma Auditora Deloitte & Touche Ecuador CIA. LTDA., el cual también es aprobado por unanimidad.

Tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa se agregan al expediente de la presente Acta.

4. “Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2014”

Toma la palabra el señor Roque Simón Sevilla Larrea, quien manifiesta que es necesario designar a una persona para que se desempeñe como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2014, para lo cual mociona se elija al señor José Repeto como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2014; de la misma forma se propone designar a la firma Auditora Externa Deloitte & Touche Ecuador CIA. LTDA. para realizar el examen a los Estados Financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Luego de una corta deliberación la Junta General por unanimidad decide designar al señor José Repeto como Comisario Principal de la Compañía y a la firma Deloitte & Touche Ecuador CIA. LTDA., como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

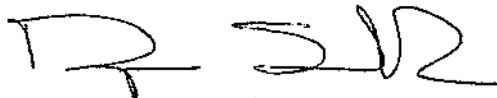
5. “Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013”

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 102.514,63 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Una vez que se conoce el monto de la utilidad generada por la compañía la Junta delibera y por unanimidad resuelve no realizar reparto

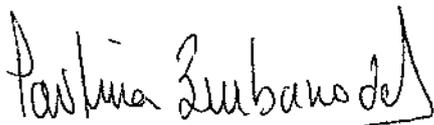
de utilidades para realizar futuras capitalizaciones.

El Presidente mociona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice al Gerente General a suscribir cuanto documento sea necesario para el perfeccionamiento de lo resuelto, así como para realizar la notificación respectiva a las entidades de control con los documentos aprobados por esta Junta conforme corresponda. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

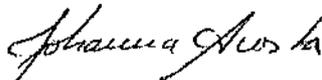
Sin tener otro punto que tratarse, el Presidente da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída por la Secretaria Ad- hoc y aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, en fe de lo cual firman los Accionistas y el Secretario. Siendo las 14H00 se levanta la sesión.



Roque Simón Sevilla Larrea
ACIONISTA / PRESIDENTE



(ETICA) EMPRESA TURISTICA INTERNACIONAL C.A.
ACCIONISTA



Evelyn Acosta
SECRETARIA AD-HOC